

concurso-subasta para la adjudicación de las obras de construcción de viviendas de renta limitada que a continuación se citan, con expresión del tipo de licitación, plazo de ejecución y garantías:

Subasta número 1.—Obras: Sesenta y seis viviendas de renta limitada, grupo I, y dos locales comerciales, en la avenida Primo de Rivera, de Cádiz. Presupuesto: 29.619.310,98 pesetas. Plazo de ejecución: Doce meses.

*Fianza provisional:* 304.644,83 pesetas.

*Fianza definitiva:* 609.289,66 pesetas.

Subasta número 2.—Obras: Setenta viviendas de renta limitada, grupo II, tercera categoría, en el antiguo Hospital Psiquiátrico de Cádiz. Presupuesto: Pesetas 13.531.282,97. Plazo de ejecución: Dieciocho meses.

*Fianza provisional:* 183.984,62 pesetas.

*Fianza definitiva:* 367.969,24 pesetas.

Subasta número 3.—Obras: Treinta y cuatro viviendas de renta limitada, grupo II, tercera categoría, y seis locales comerciales, en el antiguo Hospital Psiquiátrico de Cádiz. Presupuesto: 7.733.312,40 pesetas. Plazo de ejecución: Dieciocho meses.

*Fianza provisional:* 129.166,40 pesetas.

*Fianza definitiva:* 259.332,80 pesetas.

Subasta número 4.—Obras: Treinta y cuatro viviendas de renta limitada, grupo II, tercera categoría, y dos locales comerciales, en las calles Chile y Bolivia, de Cádiz. Presupuesto: 7.008.042,06 pesetas. Plazo de ejecución: Veinte meses.

*Fianza provisional:* 120.100,50 pesetas.

*Fianza definitiva:* 240.201 pesetas.

Subasta número 5.—Obras: Cien viviendas de renta limitada, grupo II, tercera categoría, en el Puerto de Santa María (Cádiz). Presupuesto: 20.213.511,08 pesetas. Plazo de ejecución: Dieciséis meses.

*Fianza provisional:* 258.567,55 pesetas.

*Fianza definitiva:* 517.135,10 pesetas.

*Oficina de exposición:* Patronato de Viviendas de la excelentísima Diputación Provincial de Cádiz.

*Presentación de proposiciones:* Se admitirán en las oficinas del Patronato de Viviendas de la excelentísima Diputación Provincial de Cádiz, en días hábiles de oficina y horas de once a trece, hasta el día en que cumplan los veinte hábiles, contados a partir del siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

*Lugar, día y hora en que debe verificarse la apertura:* A las trece horas del primer día hábil siguiente al de quedar cerrado el plazo de admisión de pliegos.

Los pagos se efectuarán en la forma establecida en los pliegos de condiciones, que en unión del proyecto, presupuesto y demás documentos que lo constituyen estarán de manifiesto durante el plazo del concurso-subasta en los días y dependencias antes expresados.

#### Modelo de proposición

Don ....., vecino de ....., con domicilio en ....., ofrece ejecutar las obras de construcción de ....., de las que es promotor el Patronato de Viviendas de la excelentísima Diputación Provincial con sujeción al proyecto y presupuesto de la misma y con estricta observancia de las condiciones que figuran aprobadas en los pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativa, con una baja de ..... (en letra) pesetas, quedando conforme en percibir su importe en la forma establecida en los citados pliegos de condiciones y en cumplir cuanto en ella y en las generales de contratación de las Corporaciones Locales se establecen, comprometiéndose a ejecutarlas en un plazo de ..... (en letra) meses.

(Fecha y firma del proponente.)

Cádiz, 12 de abril de 1969.—El Presidente, Fernando Portillo Scharfhausen.—2.181-A.

## OTROS ANUNCIOS

### MINISTERIO DE HACIENDA

#### Delegaciones Provinciales

##### PONTEVEDRA

Extraviado resguardo expedido por esta Sucursal de Depósitos en 22 de junio de 1967, número 920 de entrada y 27 de registro, de depósitos provisionales para subastas en aval bancario, constituido por el Banco de Crédito e Inversiones de Santiago para garantizar a don Isaac Fernandez Sarmiento para concurrir a la subasta de «Ampliación del abastecimiento de agua a Bandeira y Silleda-Silleda», por un importe de 9.124,45 pesetas, se previene a quien lo posea lo presente en esta Delegación, pues tomadas las precauciones oportunas, no se entregará el depósito más que a su dueño legítimo, quedando el resguardo anulado conforme está prevenido, transcurridos dos meses de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y «Boletín Oficial de la Provincia de Pontevedra», sin haberlo presentado.

Pontevedra, 15 de abril de 1969.—El Delegado.—3.119-C.

#### Juzgado de Delitos Monetarios

Por el presente edicto se cita y emplaza a Alejandro Fonquernie Garreta, mayor de edad, natural y vecino de Barcelona, con domicilio en calle Cruz Cubierta, número 48, actualmente en desconocido paradero, para que, por tenerlo así acordado en el expediente número 1.042 del año 1940, seguido por el Juzgado Especial de Delitos Monetarios, en el plazo de quince días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado», comparezca personalmente en las oficinas de este Juzgado Especial, sitas en Madrid, plaza de Colón, número 4, edificio de la antigua Casa de la Moneda, a efectos de hacerse cargo de la fianza

metálica que en su día constituyera el mismo y cuya devolución se tiene acordada en el expediente que se cita, bajo advertencia de que si transcurriera dicho término y así no lo hiciera será ingresada la misma en el Tesoro, sin más trámites.

Dado en Madrid a quince de abril de mil novecientos sesenta y nueve.—El Secretario-Habilitado.—Visto bueno: El Juez de Delitos Monetarios.—(1.817.)

Por el presente edicto se cita y emplaza a Lucas Delgado García, mayor de edad, impresor, con domicilio en Zamora, calle de San Andrés, número 27, actualmente en desconocido paradero, para que, por tenerlo así acordado en el expediente número 434 del año 1944, seguido por el Juzgado Especial de Delitos Monetarios, en el plazo de quince días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado», comparezca personalmente en las oficinas de este Juzgado Especial, sitas en Madrid, plaza de Colón, número 4, edificio de la antigua Casa de la Moneda, a efectos de hacerse cargo de la fianza metálica que en su día constituyera el mismo a favor del inculcado en el expediente que se reseña, José Cerviño Cerviño, y cuya devolución se tiene acordada en el expediente antes mencionado, bajo advertencia de que si transcurriera dicho término y así no lo hiciera será ingresada la misma en el Tesoro, sin más trámites.

Dado en Madrid a quince de abril de mil novecientos sesenta y nueve.—El Secretario-Habilitado.—Visto bueno: El Juez de Delitos Monetarios.—(1.818.)

#### Tribunales de Contrabando

##### ALGECIRAS

Por el presente se hace saber a Xhema Bazi, Isabel Das Dores, Filial Ben Abdellam, Serafin G. Machado y Luiciano E. Cavrador que por acuerdo de la Presiden-

cia de este Tribunal, a las once horas del día 30 de abril de 1969 se reunirá la Junta de Valoración, establecida por el apartado tercero del artículo séptimo de la vigente Ley de Contrabando para proceder a la valoración de la mercancía afectada al expediente 50 de 1969 y en el que figuran como encartados.

Lo que se les comunica a efectos de su asistencia, por sí o por persona que les represente legalmente, a dicho acto, advirtiéndoles que su ausencia no impedirá la realización del servicio, del que se levantará el acta correspondiente para ser unida al expediente de su razón.

Algeciras, 15 de abril de 1969.—El Secretario.—Visto bueno: El Presidente.—2.094-E.

##### BALEARES

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-administrativo, se notifica a Fernand Chicouri, cuyo último domicilio conocido era en Ciudadela (Balears), hotel Alfonso III, inculcado en el expediente número 26 de 1969, instruido por aprehensión de automóvil «Simca Versalles», mercancía valorada en 4.000 pesetas, que, en cumplimiento de lo establecido en el párrafo 1) del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando, se ha dictado providencia, calificando en principio, la supuesta infracción cometida como de menor cuantía y, por tanto, de la competencia de la Comisión Permanente de este Tribunal.

Lo que se publica, con la advertencia de que contra dicha providencia se puede interponer durante el día siguiente al de su publicación recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se notifica al interesado que a las diez horas del día 19 de mayo de 1969 se reunirá este Tribunal para ver y fallar el citado expediente, a cuya sesión podrá concurrir, asistido o representado por Abogado en ejercicio con apoderamiento expreso y bastante con arreglo a derecho, advirtiéndosele por medio del presente edicto de cuanto, en relación con

el procedimiento sancionador, se determina en los artículos 79 y siguientes de la vigente Ley de Contrabando, de 16 de julio de 1964.

Palma de Mallorca, 12 de abril de 1969. El Secretario.—2.090-E.

#### SEVILLA

Desconociéndose los actuales domicilios de José María deu Batle y de José Luis Reina Parejo, que últimamente lo tuvieron en Barcelona, avenida del Generalísimo, número 469, segundo, el primero, y en Andorra la Vieja, calle Meritxell, número 96, 4.º, y avenida de Santa Coloma, número 41, respectivamente, los otros dos, por la presente se les notifica que el ilustrísimo señor Presidente, en los expedientes 47 y 48 de 1968, instruido por aprehensión de un automóvil «Mercedes», tipo 250-SE, matrícula B-596981, el primero, y de dos automóviles, uno marca «Mercedes», B-571945, y otro «Citroën», B-602252, valorados: en 450.000 pesetas, el correspondiente al primer expediente, y en pesetas 300.000 y 350.000 pesetas, los dos del segundo, ha dictado providencia en cada uno de estos expedientes, de fecha 30 de julio de 1968, calificando las supuestas infracciones como de mayor cuantía y declarando la competencia del Pleno de este Tribunal para conocer de las mismas, debiendo tramitarse las actuaciones en los dos expedientes con arreglo al procedimiento señalado en los artículos 79 y 86 de la citada Ley.

Contra estas providencias pueden interponerse recursos de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente durante el día siguiente a la publicación de la presente notificación.

Asimismo se les hace saber que el ilustrísimo señor Presidente ha acordado convocar sesión del Pleno del Tribunal para el día 26 de abril de 1969, a las nueve horas, para ver y fallar los citados expedientes y que dicha sesión se celebrará en esta Delegación de Hacienda.

Lo que se les notifica para su conocimiento y a efectos de que comparezcan, asistidos, si lo estiman oportuno, por Abogado en ejercicio, conforme previene el caso primero del artículo 80 de la vigente Ley de Contrabando, y para que presenten y propongan en el acto de la vista, según determina el caso tercero del mismo artículo, las pruebas que interesen a la defensa de su derecho.

Asimismo se les advierte que, dadas las circunstancias especiales de su inclusión en el expediente, se estima por este Tribunal necesaria su presencia física en el acto de la vista.

Lo que se publica, conforme previene el vigente Reglamento de Procedimiento.

Sevilla, 14 de abril de 1969.—El Secretario, Manuel Romero Rodríguez.—Visto bueno: El Delegado de Hacienda-Presidente, P. D., Fermín, A. Rodríguez Arroyo.—2.141-E.

#### VALENCIA

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento Económico-Administrativo, se notifica a Emilio Lunar Serrano, cuyo último domicilio conocido fué en la calle Ferraz, número 56, de Madrid, inculcado en el expediente 133/68, instruido por aprehensión de un automóvil Mercedes, valorado en 290.000 pesetas, que, en cumplimiento de lo establecido en el párrafo 1 del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando, se ha dictado providencia calificando, en principio, la supuesta infracción cometida como de mayor cuantía, y, por tanto, de la competencia del Pleno de este Tribunal.

Lo que se publica con la advertencia de que contra dicha providencia se puede interponer, durante el día siguiente al de su publicación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo, se notifica al interesado que a las diez treinta horas del día 10 de mayo de 1969 se reunirá este Tribunal para ver y fallar el citado expediente, a cuya sesión podrá concurrir asistido o representado por Abogado en ejercicio, con apoderamiento expreso y bastante con arreglo a derecho, advirtiéndole, por medio del presente edicto, de cuanto en relación con el procedimiento sancionador se determina en los artículos 79 y siguientes de la vigente Ley de Contrabando de 16 de julio de 1964.

Valencia, 10 de abril de 1969.—El Secretario del Tribunal.—2.042-E.

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo, se notifica a Antonio Girón Campos, cuyo último domicilio conocido fué en la calle Escuela Arte Mayor de la Seda B, puerta 5, de Chirivella-Valencia, inculcado en el expediente 1/69, instruido por aprehensión de dos automóviles Simca, mercancía valorada en pesetas 55.000, que, en cumplimiento de lo establecido en el párrafo 1 del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando, se ha dictado providencia, calificando, en principio, la supuesta infracción cometida como de mayor cuantía, y, por tanto, de la competencia del Pleno de este Tribunal.

Lo que se publica con la advertencia de que contra dicha providencia se puede interponer, durante el día siguiente al de su publicación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo, se notifica al interesado que a las diez treinta horas del día 24 de mayo de 1969 se reunirá este Tribunal para ver y fallar el citado expediente, a cuya sesión podrá concurrir asistido o representado por Abogado en ejercicio, con apoderamiento expreso y bastante con arreglo a derecho, advirtiéndosele, por medio del presente edicto, de cuanto en relación con el procedimiento sancionador se determina en los artículos 79 y siguientes de la vigente Ley de Contrabando de 16 de julio de 1964.

Valencia, 10 de abril de 1969.—El Secretario del Tribunal.—2.043-E.

## MINISTERIO DE LA GOBERNACION

### Dirección General de Sanidad

#### Devolución de fianza

Se hace pública la iniciación del procedimiento de devolución de la fianza constituida por la Empresa «Verdeja Alcántara, S. A.» (VASA), como adjudicataria de las obras de transformación del sistema de calefacción de carbón a fuel-oil y su ampliación en el edificio que ocupa la Dirección General de Sanidad, en Madrid, por importe de 46.988 pesetas, en la Caja General de Depósitos, a disposición de esta Dirección General, con el fin de facilitar la incoación, en su caso, ante dicha Caja de procedimientos tendentes al embargo de la misma, de conformidad con lo prevenido en las disposiciones vigentes.

Madrid, 28 de marzo de 1969.—El Director general, P. D., el Secretario general, Enrique Mata Gorostizaga.—3.033-C.

### Comisiones Provinciales de Servicios Técnicos

#### HUESCA

Habiendo acordado esta Comisión iniciar el expediente de devolución de fianza de 96.600,38 pesetas, constituida por don Antonio Pardini Betato, como contratista de las obras de pavimentación de

la calle de Joaquín Costa y Calvario, de Monzón, podrán presentarse reclamaciones ante esta Comisión Provincial y Ayuntamiento interesado, en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», quienes creyeren tener algún derecho exigible como consecuencia de las obras afectadas.

Huesca, 10 de abril de 1969.—El Gobernador civil, Presidente, Víctor Frago del Toro.—2.107-A.

## MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

### Séptima Jefatura Regional de Carreteras

### SERVICIO REGIONAL DE CONSTRUCCIONES

#### Expropiaciones

Declarada, de acuerdo con lo dispuesto en el párrafo d) del artículo 20 de la Ley 194/1953, de 28 de diciembre, la urgencia a efectos de expropiación forzosa de la obra 1-MA-288, «Ensanche y mejora del firme. Carretera nacional número 340, de Cádiz a Barcelona por Málaga, puntos kilométricos 178,500 al 217,960. Travesía de Marbella», correspondiente al término municipal de Marbella, de la que resultan afectadas diversas fincas que al final se relacionan, he dispuesto hacerlo público para conocimiento general, concediendo un plazo de quince días hábiles (15), a fin de que cuantas personas o entidades resulten afectadas por la expropiación aludida puedan aportar por escrito bien ante el Ayuntamiento de Marbella o bien ante este Servicio Regional de Construcción, paseo de la Farola, número 23, Málaga, los datos que consideren oportunos para rectificar posibles errores de la relación que se publica, ofreciendo cuantos antecedentes o referencias sirvan de fundamento para las rectificaciones que procedan.

La relación es como sigue:

Finca número 1.—Propietaria: Doña María Luisa Noriega Iturrino, viuda de don Luis Angulo Prota. Domicilio: Calle Rodríguez Arias, número 9, Bilbao. Modo como la expropiación afecta a la finca: Jardín de cerramiento.

Finca número 2.—Propietario: Don Benigno Cattedgo. Representante: Don Cristóbal Parra Sánchez. Domicilio: Avenida Ramón y Cajal, número 18. Modo como la expropiación afecta a la finca: Entrada.

Finca número 3.—Villa Mercedes. No le afecta.

Finca número 4.—Propietario: Don Juan Belón Lima. Domicilio: Avenida Soriano, número 3, Marbella. Modo como la expropiación afecta: Camino.

Finca número 5.—Edificio Eliseo. No le afecta.

Finca número 6.—Propietario: Hotel Skol y Ayuntamiento. Domicilio: Hotel Skol, Marbella. Modo como la expropiación le afecta: Acceso al hotel.

Finca número 7.—Propietario: Don Juan Belón Lima. Domicilio: Avenida Ricardo Soriano, número 3, Marbella. Modo como la expropiación le afecta: Muro de cerramiento.

Fincas números 8, 9, 13 y 15.—Propietario: Centro de Promoción Inmobiliaria «Inversta». Domicilio: Carretera de Cádiz, kilómetro 187, Marbella. Modo como le afecta la expropiación: Zona de aparcamiento.

Finca número 10.—Propietario: Don Joaquín Gómez Agueras. Domicilio: Finca El Calvario, Marbella. Modo como le afecta la expropiación: Camino.

Finca número 11.—Propietario: Don Antonio Bernal Mancha. Domicilio: Avenida Ricardo Soriano, Villa Francisca, Marbella. Modo como le afecta la expropiación: Jardín con muro y acceso.

Finca número 12.—Propietaria: Doña Carmen Belón Ramos. Domicilio: Marbella. Modo como la expropiación le afecta: Jardín con muro y acceso.

Finca número 12.—Propietarios: Doña María Ferreira Amores, don Joaquín Gómez Agueras y don Joaquín Gómez Ferreira. Domicilio: Finca El Calvario, Marbella. Modo como la expropiación le afecta: Camino de entrada.

Finca número 16.—Propietario: Don Lucien Flenkbemer. Domicilio: Restaurante bar Relais, La Parada, avenida Ricardo Soriano, Marbella. Modo como la expropiación le afecta: Terraza.

Fincas números 17, 17 A, 17 B y 17 C.—Propietarios: «Portillo y Compañía, S. L.», y don Joaquín Gómez Agueras. Domicilios: Calle Córdoba. Autobuses Portillo, Málaga. Urbanización El Calvario. Modo como le afecta la expropiación: Explanada de aparcamiento.

Finca número 20.—Propietarios: Don José Quesada Márquez y don José Villalobos Sáenz de Tejada. Domicilio: Conde de San Isidro, 4, Fuengirola. No le afecta.

Finca número 23.—Propietario: Don Antonio Maiz Viñals. Domicilio: Plaza de José Antonio, número 1, Marbella. No le afecta.

Finca número 24.—Propietario: Compañía Telefónica Nacional de España. No le afecta.

Finca número 25.—Propietario: Edificio Ortigosa. No le afecta.

Finca número 27.—Propietario: Don Antonio Maiz Viñals. Domicilio: Plaza de José Antonio, número 1, Marbella. Modo como la expropiación le afecta: Muro de cerramiento.

Finca número 28.—Propietario: Don Manuel Ramos Ruiz. Domicilio: Avenida Ricardo Soriano, 24, Marbella. Modo como la expropiación le afecta: Terraza.

Finca número 29.—Propietario: Don Manuel Manzano Parra. Domicilio: Residencia Globus, Marbella. Modo como la expropiación le afecta: Jardín, terraza y accesos.

Finca número 28 A. Agrupación de CAMPSA.—Propietarios: Don Manuel Ramos Vázquez y don Juan Morell Bartientos. Domicilio: Avenida Ricardo Soriano, número 10, y avenida Ramón y Cajal, número 1, Marbella. Modo como le afecta la expropiación: Explanada estación de servicio.

Finca número 31.—Propietario: Don Francisco Gómez Reyes. Domicilio: Avenida Ricardo Soriano, número 19, apartado número 100, Marbella. Modo como la expropiación le afecta: Terraza.

Fincas números 32, 33, 34 y 35.—Propietario: Don Enrique Belón Lima. Domicilio: Edificio Capitol, piso tercero, Marbella. Modo como le afecta la expropiación: Terraza.

Fincas números 36 y 37.—Propietario: Don Domingo Rivas Díaz. Domicilio: Avenida Ricardo Soriano, número 26, Marbella. Modo como la expropiación le afecta: Terraza.

Finca número 39.—Propietario: Don Felipe de Torres Cano. Domicilio: Calle Biarritz, número 1, séptimo izquierda, Madrid. Modo como la expropiación le afecta: Terraza.

Finca número 42.—Propietario: Comunidad propietaria. Edificio Unimasa. Representante: Don Juan de Pablo. Domicilio: Avenida Ricardo Soriano, números 20 y 22. Modo como la expropiación le afecta: Jardín.

Finca número 43.—Propietario: Don Felipe González García. Domicilio: Avenida Ricardo Soriano, número 20 y 22. Modo como le afecta la expropiación: Terraza y entradas.

Fincas números 44 y 45.—Propietario: Don Cristóbal Parra Sánchez. Domicilio: Avenida Ramón y Cajal, número, 18, Mar-

bella. Modo como le afecta la expropiación: Terraza y entrada.

Finca número 41.—Propietario: Don Vicente Hernández de Gregorio. Domicilio: Avenida Ricardo Soriano, número 15. Modo como la expropiación le afecta: Jardín y muro.

Finca número 46.—Propietario: Don Vicente Hernández de Gregorio. Domicilio: Avenida Ricardo Soriano, número 15. Modo como le afecta la expropiación: Jardín y muro.

Finca número 47.—Propietario: Delegación Nacional de Sindicatos. Presidente: Don Antonio Robles del Río. Domicilio: C. N. S. de Marbella. Modo como le afecta la expropiación: Terraza-jardín.

Finca número 48.—Propietario: Don Carlos de Salamanca. Domicilio: Hotel San Nicolás, Marbella. Modo como la expropiación le afecta: Jardín.

Finca número 48-A.—Propietario: Don Manuel Ramos Vázquez. Domicilio: Avenida Ricardo Soriano, número 10, Marbella. Modo como la expropiación le afecta: Terraza, muro.

Finca número 48-B.—Propietarias: Doña Eugenia y doña Fernanda Marín Galbeño. Domicilio: Avenida Ricardo Soriano, sin número, Marbella. Modo como la expropiación le afecta: Terraza y entrada.

Finca número 48-C.—Propietario: Don Fernando Marín Galbeño. Domicilio: Avenida Ricardo Soriano, sin número. Modo como la expropiación le afecta: Terraza y entrada.

Finca número 50.—Edificio Banco de Málaga. Domicilio: Avenida Ricardo Soriano, Marbella. Modo como la expropiación le afecta: Terraza.

Finca número 51.—Propietario: Don Enrique Romero Astorga y otros. Domicilio: Avenida Ricardo Soriano. Representante: Don Jaime Durán. Modo como la expropiación le afecta: Terraza de cristal.

Fincas números 53, 54 y 55.—Propietario: Caja de Ahorros de Ronda. Domicilio: Avenida Ramón y Cajal, sin número, Marbella. Modo como la expropiación le afecta: Entradas calles.

Fincas números 56, 57 y 61.—Propietario: Don Adolfo Lima Chacón. Domicilio: Avenida Ricardo Soriano, número 2, Marbella. No le afecta.

Finca número 58.—Propietarios: Don Saturnino Cid-Rodríguez, don Mariano Cid Lorenzo y don Juan Zamón Martín. Domicilio: Avenida Ricardo Soriano, número 5. Modo como la expropiación le afecta: Terraza y sótano.

Finca número 59.—Propietario: Don Juan Belón Lima. Domicilio: Avenida Ricardo Soriano, número 3, Marbella. Modo como la expropiación le afecta: Terraza.

Finca número 60.—Propietario: Edificio Inmobiliaria Capitol. Representante: Don Antonio Rodríguez García. Domicilio: Avenida Ricardo Soriano, inmueble Capitol, Marbella. No le afecta.

Fincas números 62, 63, 64, 65 y 86.—Propietario: Excelentísimo Ayuntamiento de Marbella. Modo como le afecta la expropiación: Zona de aparcamiento.

Fincas números 70, 71, 72, 73, 74, 75 y 76. Propietario: Don Cristóbal Parra Sánchez. Domicilio: Residencia San Cristóbal, Marbella. No le afecta.

Finca número 78.—Propietario: Bar Mediterráneo. Domicilio: Avenida Ricardo Soriano, Marbella. No le afecta.

Finca número 79.—Propietario: Bar Guerola. Domicilio: Avenida Ricardo Soriano, Marbella. No le afecta.

Finca número 81.—Propietario: Bar Sport. Domicilio: Avenida Ricardo Soriano, Marbella. No le afecta.

Finca número 82.—Propietario: Bar-hotel Salduba. Domicilio: Avenida Ricardo Soriano, Marbella. No le afecta.

Finca número 83.—Propietario: Banco Rural y Mediterráneo. Domicilio: Avenida Ricardo Soriano, Marbella. No le afecta.

Fincas números 89, 90, 91, 92, 93, 94, 95, 96 y 97.—Propietarios: Desde bar Cantá-

brico hasta la Edificación Inmobiliaria Jacaranda. Domicilio: Avenida Ramón y Cajal, Marbella. No les afecta.

Fincas números 99, 100, 101, 102, 103, 104, 105 y 106.—Propietarios: Doña María Jimena de Zeat e hijos don Manuel, doña Concepción, doña Ana, don Félix y doña Dolores Zea Jimena. Domicilio: Calle Enrique del Castillo, Marbella. No les afecta.

Fincas números 107 y 108.—Propietario: Don José Sánchez Fernández. Domicilio: Capilla, 1, 5.º, L, colonia El Pilar, Madrid. No le afecta.

Fincas números 109 y 110.—Propietarios: Don Manuel Parra Berrocal, doña Ana Medina Gutiérrez y doña Guadalupe Corral García y heredera doña Blasa García López. Domicilio: Carretera de Cádiz, número 41, Marbella. No les afecta.

Finca número 111.—Propietaria: Doña Ana Medina Gutiérrez. Domicilio: Avenida Carretera de Cádiz, número 41, Marbella. Modo como la expropiación le afecta: Terreno.

Finca número 112.—Propietarios: Don Antonio Vela de la Flor y don José María Santos Rein. Domicilio: Edificio Capitol, Marbella. Modo como le afecta la expropiación: Terreno y cerca.

Finca número 115.—Propietario: Don Francisco Balboteo Limas. Domicilio: Taller de cerrajería, carretera de Cádiz-Marbella. Modo como le afecta la expropiación: Terraza.

Finca número 116.—Propietaria: Doña Francisca Martín Mata. Domicilio: Taller de reparaciones motos, calle Plamar, número 2, Marbella. Modo como la expropiación le afecta: Terraza.

Finca número 117.—Propietario: Don Pedro Bernal Otero. Domicilio: Carretera de Cádiz, bar Pedro, Marbella. Modo como la expropiación le afecta: Terraza.

Finca número 118.—Propietario: Don Salvador Guerra Añón. Domicilio: Villa Marina, carretera de Cádiz, Marbella. Modo como le afecta la expropiación: Terraza.

Málaga, 8 de abril de 1969.—El Ingeniero Jefe del Servicio Regional de Construcción.—1.983-E.

## Confederaciones Hidrográficas

### DUERO

#### EXPROPIACIONES

*Imposición de servidumbre de línea eléctrica para estación elevadora de agua para riegos*

Obra: Estación elevadora número 3, en la Alquería de San Vicente (Alconada). Término municipal: Peñarandilla (Salamanca).

Para dar cumplimiento a lo establecido por la Ley de 18 de marzo de 1966 y su Reglamento de 20 de octubre del mismo año y demás disposiciones concordantes, así como lo dispuesto en la Ley de Expropiación Forzosa de 18 de diciembre de 1954 y su Reglamento de 26 de abril de 1957, se notifica y se hace público a todos los propietarios y titulares de derechos de las fincas afectadas por la imposición de servidumbre de línea eléctrica por el perfil de dicha línea a 13,2 KV., desde el enganche en la de «Electra de Salamanca» a Peñarandilla a la estación elevadora número 3, en la Alquería de San Vicente (Alconada), que será aplicado el procedimiento establecido en las leyes antes citadas para la imposición de la mencionada servidumbre de línea eléctrica.

Los interesados, así como las personas que, siendo titulares de derechos reales afectados o intereses económicos directos sobre los bienes afectados que se hayan podido omitir en la relación adjunta, podrán

formular por escrito, ante esta Confederación, las alegaciones que tengan por conveniente, a los solos efectos de subsanar posibles errores que se hayan podido pa-

decer al relacionar los bienes y derechos afectados.  
Valladolid, 23 de marzo de 1969.—El Ingeniero Director.—1.889-E.

*Servidumbre de paso de corriente eléctrica con motivo de la línea de alta tensión a 13,2 KV., desde el enganche con el poste número 16 de la línea de «Electra de Salamanca» a Peñarandilla a la estación elevadora número 3, en la Alquería de San Vicente (término de Alconada)*

Número de la finca en el perfil	Propietario	Número Catastro	Polygono	Servidumbre — m²
<i>Término municipal de Peñarandilla</i>				
1	Municipio	31	16	111
2	Municipio	31	16	93
3	Municipio	31	16	75
4	Municipio	31	16	27
5	Municipio	31	16	189
6	Aniceto Ruano	2	18	204
7	Virgilio Ledesma	2	18	150
8	Manuel Martín	2	18	168
9	Zacarias Ruano	7	18	63
10	Higinio Ledesma	8	18	60
11	Municipio	1	19	51
12	Emilio Martín	4	19	87
13	Higinio Ledesma	35	1	207
14	Francisco Vicente	34	1	198
15	Luciano Martín	33	1	42
16	Carlos Sánchez	24	1	165
17	Primitivo Isidro	26-27	1	318
18	Anastasio Rodríguez	66	4	147
19	Pedro Blázquez	65	4	84
20	Pedro Blázquez	65	4	186
21	Federico López	63	4	99
22	Federico López	64	4	246
23	Angel Corral	61	4	195
24	Felipe Barbero	59	4	162
25	Juan Andrés Polo	58	4	123
26	Angel Gómez	57	4	81
27	Juan Andrés Polo	56	4	66
28	Ricardo Barbero	55	4	132
29	Manuel García	53	4	75
30	Vicente Vicente	54	4	90
31	Juan Andrés Polo	52	4	144
32	Evaristo Vicente	50	4	54
33	Evaristo Vicente	50	4	84
34	Evaristo Vicente	50	4	147
35	Higinio Ledesma	46	4	147
36	Vitorino Vicente	49	4	78
37	Germán Corral	48	4	90
38	Carlos Sánchez	47	4	126
39	Ricardo Barbero	24	4	114
40	Cesárea Martín L.	21	4	84
41	Victorino Ribera	19	4	60
42	Juan Andrés Polo	18	4	69
43	Rafael Gómez	1	4	30
44	Tomé Hierro	16	4	36
45	Anastasio Rodríguez	11	4	90
46	Antonio Gomez	98	6	213
47	Federico López	97	6	210
48	Benito Bautista	93	6	48
49	Vitorino Ribera	93	6	36
50	Josefa García	94	6	48
<i>Término municipal de Alconada</i>				
1	Municipio	s/n.	—	42
2	Municipio	s/n.	—	48
3	Leonor Avila G. de Liaño	2	7	366
4	Salvador Castillo Liaño	5	7	477
5	Huertas municipales (linde)	4	7	150
6	Leonor Avila G. de Liaño	s/n.	7	36

**MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA**

**Universidades**

MADRID

Facultad de Farmacia

Habiéndose extraviado el título de Licenciado en Farmacia de don José Carlos Montilla Canis, que le fué expedido el

3 de diciembre de 1959 y registrado al folio 96, número 497, de la Sección de Títulos, se anuncia al público para que el que se crea con derecho a reclamar lo verifique dentro del plazo de un mes, a contar desde la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», advirtiéndole que transcurrido dicho plazo se procederá a elevar a la superioridad el expediente incoado para la expedición del correspondiente duplicado.

Madrid, 18 de marzo de 1969.—El Catedrático Secretario.—2.436-C.

**MINISTERIO DE AGRICULTURA**

**Servicio Nacional de Cereales**

CUENCA

Peticionario: Don Toribio Alberto Mayordomo.

Objeto de la petición: Instalación molino de piensos.

Localidad de emplazamiento: La Frontera.

Capital: 206.000 pesetas.

La maquinaria es de producción nacional.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Cuenca, 12 de febrero de 1969.—El Jefe provincial, P. Cerezo.—1.132-B.

\*

Peticionario: Don Avelino Pescador Tierno.

Objeto de la petición: Instalación molino de piensos.

Localidad de emplazamiento: Albadalejo del Cuende.

Capital: 95.986 pesetas.

La maquinaria es de producción nacional.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Cuenca, 12 de febrero de 1969.—El Jefe provincial, P. Cerezo.—1.133-B.

\*

Peticionario: Cooperativa del Campo «San Sebastián».

Objeto de la petición: Instalación molino de piensos.

Localidad de emplazamiento: Graja de Campalvo.

Capital, 77.500 pesetas.

La maquinaria es de producción nacional.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Cuenca, 31 de marzo de 1969.—El Jefe provincial, P. Cerezo.—1.134-B.

**MINISTERIO DE INFORMACION Y TURISMO**

**Dirección General de Prensa**

*Inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas*

En cumplimiento de lo dispuesto en el párrafo tercero del artículo 27 de la Ley 14/1966, de Prensa e Imprenta, de 18 de marzo, y en el Decreto 749/1966, de 31 de marzo, por los que se regula la inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas, se hace pública la solicitud de inscripción en dicho Registro de la Empresa «Editorial Técnica Española, Sociedad Anónima» (ETESA), a fin de que los que se consideren interesados puedan examinar en las oficinas del Registro de la Dirección General de Prensa, avenida del Generalísimo, 39, planta séptima, durante el plazo de quince días hábiles a contar de la publicación de este anuncio, cuantos datos y documentos del expediente estimen conveniente conocer.

Empresa cuya inscripción se solicita: «Editorial Técnica Española, Sociedad Anónima» (ETESA).

Domicilio: Avenida Peña Prieta, 59, Madrid-13

Consejo de Administración: Presidente: Doña Magdalena Píña Escarrer

Consejero-Delegado: Don Francisco Salazar Martínez.

Secretario: Don Antonio Salazar Gordillo.

Capital social: 250.000 pesetas.

Título de la publicación: «Estudios Económicos».

Lugar de aparición: Madrid.

Periodicidad: Mensual.

Formato: 21 x 30 centímetros.

Número de páginas: De 72 a 120.

Precio: 100 pesetas.

Ejemplares de tirada: 10.500.

Objeto, finalidad y principios que inspiran la publicación: Reunir en una lo más interesante que publiquen otras revistas de la especialidad al estilo de las revistas digest. Comprende los temas de: Economía y finanzas nacionales e internacionales, las empresas, el turismo como ente económico, el ahorro, la Banca y la Bolsa y movimiento económico de las Sociedades.

Director: Don Francisco Salazar Martínez. (Publicación eximida de Director Periodista.)

Esta publicación se viene editando desde el año 1960.

Título de la publicación: «Nueva planta».

Subtítulo: «Portavoz del Seminario de la Construcción de las Escuelas de Arquitectos Técnicos de España».

Lugar de aparición: Madrid y Barcelona.

Periodicidad: Quincenal.

Formato: 21 x 30 centímetros.

Número de páginas: 100.

Precio: 50 pesetas.

Ejemplares de tirada: 10.000.

Objeto, finalidad y principios que inspiran la publicación: Ofrecer al mercado una publicación que trate de los principales aspectos que se refieren a la vivienda, tanto a la construcción de las mismas y su adecuación interior para ser habitadas, como a la administración de las empresas dedicadas a estas actividades. Comprende los temas de: Seminario de la Construcción, biblioteca, electricidad e instalaciones, amueblamiento, maquinaria para obras públicas, legislación, obras en proyecto, fichero técnico, pliegos coleccionables de precios descompuestos, características técnicas de nuevos procedimientos o máquinas de construcción.

Director: Don Francisco Salazar Martínez. (Publicación eximida de Director Periodista.)

Esta publicación se viene editando desde el año 1963.

Título de la publicación: «España Agraria».

Lugar de aparición: Madrid.

Periodicidad: Quincenal.

Formato: 29 x 40 centímetros.

Número de páginas: De 12 a 20.

Precio: 12 pesetas.

Ejemplares de tirada: 50.000.

Objeto, finalidad y principios que inspiran la publicación: Reunir, en una sola publicación, la mayor cantidad de datos posibles sobre la Agricultura y los procedimientos que se descubran para hacer más rentable la labor del agro. Comprende los temas de: Nuevos procedimientos, mecanización, abonos, semillas seleccionadas, avicultura, ganadería, pesca y caza, arboricultura y noticias del extranjero.

Director: Don Luis Bonet Oliva. Registro Oficial Periodistas número 308.

Esta publicación se viene editando desde el año 1966.

Título de la publicación: «U. S. Feed Grains Council».

Subtítulo: «Consejo Americano de Cereales para Piensos».

Lugar de aparición: Madrid.

Periodicidad: Mensual.

Formato: 17 x 23,5 centímetros.

Número de páginas: De 40 a 44.

Distribución: Gratuita.

Ejemplares de tirada: 2.000.

Objeto, finalidad y principios que inspiran la publicación: Divulgación de ca-

rácter técnico para el ganadero y fabricante de piensos compuestos. Comprende los temas de: Información técnica, planes dietéticos de alimentación animal, precios y mercados y legislación.

Director: Don Nicolás Retana Iza. Registro Oficial Periodista número 3.254.

Esta publicación se viene editando desde el año 1963.

Madrid, 1 de marzo de 1969.—El Director general, Manuel Jiménez Quilez.—3.096-C

En cumplimiento de lo dispuesto en el párrafo tercero del artículo 27 de la Ley 14/1966, de Prensa e Imprenta, de 18 de marzo, y en el Decreto 749/1966, de 31 de marzo, por los que se regula la inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas, se hace pública la solicitud de inscripción en dicho Registro de la Empresa individual Guillermo Huguet Sanjuán, a fin de que los que se consideren interesados puedan examinar en las oficinas del Registro de la Dirección General de Prensa, avenida del Generalísimo, 39, planta séptima, durante el plazo de quince días hábiles, a contar de la publicación de este anuncio, cuantos datos y documentos del expediente estimen conveniente conocer.

Empresa cuya inscripción se solicita: Guillermo Huguet Sanjuán.

Domicilio: Ronda General Mitre, número 96, 2.º 1.ª, Barcelona.

Título de la publicación: «Rumor».

Subtítulo: «Semanario Deportivo».

Lugar de aparición: Lérida y Barcelona.

Periodicidad: Semanal.

Formato: 21 x 28 centímetros.

Número de páginas: De 20 a 24.

Precio: 6 pesetas.

Ejemplares de tirada: 1.500.

Objeto, finalidad y principios que inspiran la publicación: Difusión del deporte en general. Comprende los temas de: Fútbol, tenis, baloncesto, atletismo, tiro, ciclismo, natación, balonvolea, excursionismo, cine, teatro y arte.

Director: Don Eduardo Chimenos Ballverdú. R. O. P. número 3.456.

Esta publicación se viene editando desde el año 1963.

Madrid, 11 de marzo de 1969.—El Director general, Manuel Jiménez Quilez.—661-D.

En cumplimiento de lo dispuesto en el párrafo tercero del artículo 27 de la Ley 14/1966, de Prensa e Imprenta, de 18 de marzo, y en el Decreto 749/1966, de 31 de marzo, por los que se regula la inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas, se hace pública la solicitud de inscripción en dicho Registro de la Empresa «Adoración Nocturna Femenina Española», de Murcia, a fin de que los que se consideren interesados puedan examinar en las oficinas del Registro de la Dirección General de Prensa, avenida del Generalísimo, 39, planta séptima, durante el plazo de quince días hábiles a contar de la publicación de este anuncio, cuantos datos y documentos del expediente estimen conveniente conocer.

Empresa cuya inscripción se solicita: «Adoración Nocturna Femenina Española», de Murcia.

Domicilio: Calle de Madre de Dios número 16, Murcia.

Consejo Diocesano:

Consiliario: Don Julio Araçil.

Presidenta: Doña Amparo González.

Vicepresidenta: Doña Matilde Borfoños.

Secretaria: Doña Amalia Romero Peralta.

Título de la publicación: «Adoración Nocturna Femenina».

Lugar de aparición: Murcia.

Periodicidad: Mensual.

Formato: Octavo.

Número de páginas: Cuatro.

Precio: Por donativo.

Ejemplares de tirada: 4.000.

Objeto, finalidad y principios que inspiran la publicación: Comentarios y avisos de la Asociación. Comprende los temas de: Comentarios y avisos de la Asociación y espiritualidad.

Director: Don Celestino Ferrer Cantó. (Publicación eximida de Director Periodista.)

Madrid, 20 de marzo de 1969.—El Director general, Manuel Jiménez Quilez.—835-D.

En cumplimiento de lo dispuesto en el párrafo tercero del artículo 27 de la Ley 14/1966, de Prensa e Imprenta, de 18 de marzo, y en el Decreto 749/1966, de 31 de marzo, por los que se regula la inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas, se hace pública la solicitud de inscripción en dicho Registro de la Empresa «Consejo Nacional de Turismo de México, Delegación en España», a fin de que los que se consideren interesados puedan examinar en las oficinas del Registro de la Dirección General de Prensa, avenida del Generalísimo, 39, planta séptima, durante el plazo de quince días hábiles a contar de la publicación de este anuncio, cuantos datos y documentos del expediente estimen conveniente conocer.

Empresa cuya inscripción se solicita: «Consejo Nacional de Turismo de México, Delegación en España».

Domicilio: Calle Velázquez, número 126, Madrid.

Órgano de Gestión y Administración. Delegado en España: Don Rafael del Villar y Alvarez de Toledo.

Título de la publicación: «Carta entre amigos».

Subtítulo: «México-Turismo-España».

Lugar de aparición: Madrid.

Periodicidad: Quincenal.

Formato: 31 x 22 centímetros.

Número de páginas: De dos a cuatro.

Distribución: Gratuita.

Ejemplares de tirada: De 300 a 500.

Objeto, finalidad y principios que inspiran la publicación: Contribuir a las mejores relaciones entre España y México dando a conocer aspectos del país y en diversos casos sus relaciones con España. Comprende los temas de: Noticias culturales, artísticas, deportivas y, en general, de toda índole, acerca del progreso de ambos países, exceptuando noticias de carácter político.

Director: Don Rafael del Villar y Alvarez de Toledo. (Publicación eximida de Director Periodista.)

Madrid, 1 de abril de 1969.—El Director general, Manuel Jiménez Quilez.—3.116-C.

En cumplimiento de lo dispuesto en el párrafo tercero del artículo 27 de la Ley 14/1966, de Prensa e Imprenta, de 18 de marzo, y en el Decreto 749/1966, de 31 de marzo, por los que se regula la inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas, se hace pública la solicitud de inscripción en dicho Registro de la Empresa «Barcelona Press, S. A., Empresa Periodística», a fin de que los que se consideren interesados puedan examinar en las oficinas del Registro de la Dirección General de Prensa, avenida del Generalísimo, 39, planta séptima, durante el plazo de quince días hábiles a contar de la publicación de este anuncio, cuantos datos y documentos del expediente estimen conveniente conocer.

Empresa cuya inscripción se solicita: «Barcelona Press, S. A., Empresa Periodística».

Domicilio: Calle de Aragón número 390, Barcelona.

Consejo de Administración:  
Presidente: Don Jaime Castell Lastortras.  
Vicepresidente: Don Carlos de Godó Valls.

Consejeros-Delegados: Don Luis Franquesa Graner y don Gonzalo Quesada Hernández.

Consejero-Secretario: Don Joaquín Forn Consta.

Consejeros: Don Javier de Godó Muntañola, don Juan Pujol Isern, don Horacio Sáenz Guerrero, don Ramón Capdevila Zavalá y don Ignacio Agustí Peypoch.

Capital social: 10.000.000 de pesetas.

Título de la publicación: «Tele-Expres».

Lugar de aparición: Barcelona.

Periodicidad: Diaria.

Formato: 42,5 x 32 centímetros.

Número de páginas: De 28 a 52.

Precio: 3 pesetas (4 pesetas números extraordinarios)

Ejemplares de tirada: 50.000.

Objeto y finalidad: Información general.

Principios que inspiran la publicación: El diario «Tele-Expres», desde su fundación, ha querido ser siempre un rotativo de información general absolutamente imparcial, cuyo propósito es servir los altos intereses de la Patria y de la religión católica con sincera lealtad y devoción. De igual manera ha formado parte en su línea ideológica tradicional: El servicio de los altos intereses de Barcelona, de Cata-

uña y de toda la nación española, sin sujeción alguna a partidismos o tendencias de grupo. Igualmente tiene como principios el seguir y sostener los altos ideales del Movimiento Nacional dentro de las reglas establecidas por el régimen.  
Director: Don Manuel Ibáñez Escotet.  
R. O. P. número 2.759.

Madrid, 1 de abril de 1969.—El Director general, Manuel Jiménez Quilez.—956-D.

En cumplimiento de lo dispuesto en el párrafo tercero del artículo 27 de la Ley 14/1966, de Prensa e Imprenta, de 18 de marzo, y en el Decreto 749/1966, de 31 de marzo, por los que se regula la inscripción en el Registro de Empresas Periódicas se hace pública la solicitud de inscripción en dicho Registro de la Empresa «Editora y Distribuidora Europea, Sociedad Anónima», a fin de que los que se consideren interesados puedan examinar en las oficinas del Registro de la Dirección General de Prensa, avenida del Generalísimo, 39, planta séptima, durante el plazo de quince días hábiles a contar de la publicación de este anuncio, cuantos datos y documentos del expediente estimen conveniente conocer.

Empresa cuya inscripción se solicita: «Editora y distribuidora Europea, S. A.»

Domicilio. Calle de Serrano, número 100, Madrid.

Consejo de Administración:  
Presidente: Don Geminiano Carrascal Martín

Vicepresidente: Don Antonio Melchor de las Heras.

Secretario: Don José Luis Ruiz-Navarro Gimeno.

Capital social: 2.000.000 de pesetas.

Título de la publicación: «Discusión y Convivencia».

Lugar de aparición: Madrid.

Periodicidad: Mensual.

Formato: 21 x 27 centímetros.

Número de páginas: 36.

Precio: 15 pesetas.

Ejemplares de tirada: 3.000.

Objeto, finalidad y principios que inspiran la publicación: Respetando las Leyes vigentes, tratar los problemas españoles y europeos a la luz de los principios políticos social-cristianos que afectan a nuestra Patria y a su encuadramiento en Europa, con expresa atención a su desenvolvimiento en Hispano-América. Comprende los temas: Económicos, políticos, sociales, internacionales, bibliográficos e informativos.

Director: Don Fernando Fernández Sanz. R. O. P. número 3.149.

Madrid, 8 de abril de 1969.—El Director general, Manuel Jiménez Quilez.—3.093-C.

**ILUSTRES COLEGIOS OFICIALES DE GESTORES ADMINISTRATIVOS**

**CATALUÑA**

Don Martín Perelló Baruel causó baja en este Colegio por fallecimiento.

Lo que se pone en conocimiento del público a fin de que en el plazo de tres meses puedan producirse reclamaciones contra la fianza cuya devolución se solicita.

Barcelona, 3 de marzo de 1969. — El Presidente, José María Subirachs y Ribas.—1.140-5.

**CONSTRUCCIONES LUIS OLASAGASTI, S. A.**

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará el próximo día 11 de mayo, a las doce y media, en el domicilio social (San Marcial, 50), al objeto de proceder al examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de resultados y gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio de 1968 y nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1969.  
San Sebastián, 14 de abril de 1969.—El Consejo de Administración.—1.075-D.

**ESCENA, S. A.**

Se convoca a Junta general de la Sociedad para el día 12 de mayo, a las dieciocho horas, y en segunda, si procede, en el domicilio social en Madrid, al objeto de examinar y aprobar la Memoria balance y cuentas del ejercicio y la gestión social, designación de accionistas censores y propietarios.  
Madrid, abril de 1969.—El Presidente.—3.143-C.

**CINE ARGENSOLA, S. A.**

**BARBASTRO (HUESCA)**

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, para el día 14 de mayo de 1969, a las once horas, en el domicilio social, calle Monseñor Escrivá, número 4, con el siguiente orden del día:

1.º Aprobar, si procede, la Memoria, inventario-balance, cuentas y aplicación de la cuenta de resultados correspondiente al ejercicio de 1968, así como gestión del Consejo de Administración.

2.º Nombrar censores de cuentas para el ejercicio de 1969.

3.º Ruegos y preguntas.

De no poder constituirse la Junta en primera convocatoria se celebrará en segunda, al día siguiente, a las once treinta horas y en el lugar señalado.

Barbastro, 15 de abril de 1969.—El Presidente del Consejo de Administración.—3.129-C.

**INSTITUCION SANITARIA ISO S. A. MADRID**

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social, Carranza, 8, el día 10 de mayo próximo, a las diecinueve horas, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio 1968.

2.º Nombramiento de accionistas censores para el ejercicio 1969.

3.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 17 de abril de 1969.—El Consejo Directivo.—3.148-C.

**COMERCIAL ALTO ARAGONESA DEL AUTOMOVIL, S. A.**

**BARBASTRO (HUESCA)**

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el día 14 de mayo de 1969, a las dieciséis horas, en el domicilio social, avenida de Graus, s/n, con el siguiente orden del día:

1.º Aprobar, si procede, la Memoria, inventario-balance, cuentas y aplicación de la cuenta de resultados correspondiente al ejercicio de 1968, así como gestión del Consejo de Administración.

2.º Nombrar censores de cuentas para el ejercicio de 1969.

3.º Ruegos y preguntas.

De no poder constituirse la Junta en primera convocatoria, se celebrará, en segunda, al día siguiente, a las dieciséis treinta horas, y en el lugar señalado.

Barbastro, 15 de abril de 1969.—El Presidente del Consejo de Administración.—3.130-C.

**COMPANIA AUXILIAR DE FERROCARRILES, S. A.**

**BEASAIN (GUIPUZCOA)**

A partir del día 1 de mayo próximo se procederá al pago del cupón número 13 de las obligaciones emitidas por esta Compañía el 19 de noviembre de 1962, por los intereses devengados desde el 1 de noviembre de 1968 hasta el 30 de abril de 1969:

	Pesetas
Corresponde por título .....	33,50
A deducir Impuesto s/Renta del capital .....	4,00
Líquido a percibir por cupón .....	29,50

El pago de estos cupones se efectuará en Beasain, en la caja social; en Madrid, en el Banco Urquijo, Banco Hispano Americano y Banco de Aragón, y en provincias en todas las filiales y sucursales de los expresados Bancos.

Beasain, 15 de abril de 1969.—El Consejo de Administración.—1.142-5.

**TRANSPORTES ARAGON, S. A.**

**BARBASTRO (HUESCA)**

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el día 14 de mayo de 1969, a las doce treinta horas, en el domicilio social, calle avenida de Graus s/n con el siguiente orden del día:

1.º Aprobar, si procede, la Memoria, inventario-balance, cuentas y aplicación

de la cuenta de resultados correspondiente al ejercicio 1968, así como gestión del Consejo de Administración.

2.º Nombrar los miembros del Consejo de Administración que han de sustituir a los que por precepto estatutario les corresponda cesar y nombrar censores de cuentas para el ejercicio de 1969.

3.º Ruegos y preguntas.

De no poder constituirse la Junta en primera convocatoria, se celebrará en segunda el día siguiente, a las trece horas, y en el lugar señalado.

Barbastro, 15 de abril de 1969.—El Presidente del Consejo de Administración.—3.131-C.

### ELECTRICAS LEONESAS, S. A.

#### Pago de cupones de obligaciones

A partir del día 2 de mayo próximo se hará efectivo el cupón número 12 de las obligaciones simples, 4.ª serie, de esta Sociedad, con arreglo al siguiente detalle:

	Pesetas
Nominal ... ..	31,629
Impuesto ... ..	0,379
<b>Líquido ... ..</b>	<b>31,25</b>

Asimismo y a partir del día 16 del citado mes de mayo se satisfará el cupón número 22 de las obligaciones simples, 3.ª serie, de esta Sociedad, de acuerdo con el siguiente detalle:

	Pesetas
Nominal ... ..	33,75
Impuesto ... ..	8,10
<b>Líquido ... ..</b>	<b>25,65</b>

Los pagos de los expresados cupones se efectuarán en todas las Sucursales y Agencias de las siguientes Entidades: Banco Central, Banco de Santander y Banco de Valencia.

Madrid, 16 de abril de 1969.—El Consejo de Administración.—3.155-C.

### HIDROELECTRICA ESPAÑOLA, S. A.

#### Intereses obligaciones

Fechas y condiciones de pago de los intereses líquidos semestrales correspondientes a las siguientes emisiones de obligaciones:

A partir del día 10 de mayo de 1969:

— Serie 3.ª, emisión 11-5-53, 25,08 pesetas netas, contra entrega cupón número 32.

A partir del día 27 de mayo de 1969:

— Serie 30.ª, emisión 27-5-68, 31,25 pesetas netas, contra entrega cupón número 2.

El cobro de estos intereses podrá realizarse en cualquiera de las oficinas centrales y Sucursales de los Bancos de Vizcaya, Español de Crédito, Hispano Americano o Confederación Española de Cajas de Ahorro.

#### Amortización de obligaciones

De acuerdo con las condiciones establecidas en la escritura de emisión, se reembolsarán por amortización, a la par con deducción de impuestos y dejando, por tanto, de devengar intereses a partir del día 10 de mayo próximo:

Mil cuatrocientas setenta obligaciones, serie 3.ª, emisión 11-5-53.

El reembolso se efectuará en las oficinas centrales y Sucursales de los Bancos de Vizcaya, Español de Crédito, Hispano Americano o Confederación Española de Cajas de Ahorro.

Madrid, 15 de abril de 1969.—Secretaría General.—3.128-C.

### COMPANIA ARRENDATARIA DEL MONOPOLIO DE PETROLEOS, S. A.

#### Concurso de «Ampliación del sistema hidrante del aeropuerto de Madrid-Barajas»

Se convoca concurso para la construcción de la «Ampliación del sistema hidrante del Aeropuerto de Madrid-Barajas», con un presupuesto de contrata de 2.287.709,30 pesetas.

Las bases del concurso, modelo de proposición y documentos del proyecto estarán de manifiesto en las oficinas de esta Compañía, paseo del Prado, número 6 (Departamento de Explotación).

El plazo de admisión de proposiciones terminará a las doce horas del próximo día 17 de mayo de 1969.

Madrid, 15 de abril de 1969.—El Director general.—1.143-5.

### COMPANIA ESPAÑOLA DE PETROLEOS, S. A.

#### Obligaciones ordinarias. Emisión de 1962

Esta Compañía participa a los señores poseedores de las obligaciones citadas, emitidas en 5 de mayo de 1962, que a partir del día 30 de abril corriente se procederá al pago del cupón número 14, a razón de 30,935 pesetas líquidas cada uno, con arreglo al siguiente detalle:

Importe bruto por cupón, 31,311 pesetas.  
Impuesto sobre la renta del capital, 0,376 pesetas.

Importe líquido por cupón, 30,935 pesetas.

Dicho pago se efectuará en las Entidades bancarias siguientes:

En Madrid y Barcelona:

Banco Central.  
Banco de Santander.  
Banco Exterior de España.

Madrid, 15 de abril de 1969.—El Consejero-Gerente, J. Lliso.—3.154-C.

### COMPANIA DEL FERROCARRIL CANTABRICO, S. A.

#### Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en las oficinas de la Compañía, plaza de las Estaciones, el día 10 de mayo, a las seis de la tarde, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, si procediese, el día 11 del mismo mes, a la misma hora, con el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1968.

2.º Aprobar la distribución de beneficios.

3.º Elección de señores consejeros.

4.º Elección de censores de cuentas.

5.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la misma Junta general.

Las papeletas de asistencia a la Junta se facilitarán con arreglo a lo dispuesto en el artículo 12 de los Estatutos, a partir del día 30 del actual, en las oficinas de la Compañía.

Santander, 15 de abril de 1969.—El Presidente del Consejo de Administración, Francisco de Alvear.—3.153-C.

### INDUSTRIAS DEL ACETATO DE CELULOSA, S. A.

(INACSA)

#### Junta general ordinaria

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 17 de los Estatutos sociales, se convoca la Junta general ordinaria de señores accionistas, que se celebrará en el local social, paseo de Gracia, número 11, B-4.º-1.ª (Barcelona), en primera convocatoria, el día 14 de mayo, a las doce horas, o en segunda, en su caso, a la misma hora del siguiente día, para tratar de los siguientes asuntos:

— Examen y aprobación, en su caso, del balance, Memoria y cuentas del ejercicio de 1968.

— Aplicación de los resultados.

— Gestión del Consejo de Administración, renovación parcial del mismo y ratificación del nombramiento de Consejero Técnico.

— Designación de censores de cuentas y sus suplentes.

— Proposiciones estatutariamente formuladas.

Barcelona, 11 de abril de 1969.—El Presidente del Consejo de Administración, Miguel Mateu Pla.—3.123-C.

### IGUALATORIO

#### MEDICO-QUIRURGICO COLEGIAL, SOCIEDAD ANONIMA

#### SANTANDER

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a la celebración en primeras convocatorias, el próximo día 17 de mayo de 1969, de las Juntas generales ordinaria y extraordinaria de accionistas de esta Sociedad.

Ambas Juntas se celebrarán en el salón de actos del Colegio Oficial de Médicos (calle Juan de Herrera, 19, 3.º), señalándose como hora de comienzo de la ordinaria la de las once de la mañana, y una vez terminada ésta se procederá a celebrar la extraordinaria.

Caso de no poder celebrarse dichas Juntas en primera convocatoria, tendrán lugar en segunda, en los mismos sitio y hora, al día siguiente, 18 de mayo, con los siguientes órdenes del día:

Ordinaria:

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balances y cuentas del ejercicio económico de 1968.

2.º Designación de accionistas censores de cuentas para el año 1969.

3.º Ruegos y preguntas.

Extraordinaria:

1.º Renovación parcial reglamentaria del Consejo de Administración.

2.º Modificación del artículo 39 del Reglamento de Régimen Interno de la Entidad.

Santander, 14 de abril de 1969.—El Secretario, Francisco Sebrango Briz.—1.117-6.

### CONDENSADORES ELECTRICOS, S. A.

#### BARCELONA-7

#### Plaza Dr. Letamendi, 5

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas en su domicilio social, para el día 18 de junio del año en curso, a las once horas, en primera convocatoria, y, en segunda convocatoria, para el día 21 del mismo mes y año, a las once horas, bajo el siguiente orden del día:

1.º Aprobación, en su caso, de la gestión social.

2.º Examen y aprobación, si procede, de las cuentas y balance del ejercicio de 1968.

3.º Distribución de resultados.

4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1969.

5.º Ruegos y preguntas.

Barcelona, 12 de abril de 1969.—El Presidente-Administrador.—1.119-11.

#### LABORATORIO ELECTROTECNICO, SOCIEDAD ANONIMA

BARCELONA-7

Plaza Dr. Letamendi, 7

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas en su domicilio social, para el día 17 de junio del año en curso, a las once horas, en primera convocatoria, y, en segunda convocatoria, para el día 20 del mismo mes y año, a las once horas, bajo el siguiente orden del día:

1.º Aprobación, en su caso, de la gestión social.

2.º Examen y aprobación, si procede, de las cuentas y balance del ejercicio 1968.

3.º Distribución de resultados.

4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1969.

5.º Renovación de cargos sociales.

6.º Ruegos y preguntas.

Barcelona, 12 de abril de 1969.—El Presidente del Consejo de Administración.—1.120-11.

#### SOCIEDAD ESPAÑOLA GARDY, S. A.

BARCELONA-7

Plaza Dr. Letamendi, 5

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas en su domicilio social, para el día 16 de junio del año en curso, a las once horas, en primera convocatoria, y, en segunda convocatoria, para el día 19 del mismo mes y año, a las once horas, bajo el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, si procede, de las cuentas y balance del ejercicio de 1968.

2.º Aprobación, en su caso, de la gestión social.

3.º Distribución de resultados.

4.º Nombramiento de cargos sociales.

5.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1969.

6.º Ruegos y preguntas.

Barcelona, 12 de abril de 1969.—El Consejero-Delegado del Consejo de Administración.—1.121-11.

#### LA INDUSTRIA Y LAVIADA, S. A.

GIJÓN

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en cumplimiento de lo prevenido en los Estatutos sociales y de las disposiciones legales vigentes, convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, avenida de Portugal, 25, Gijón, a las doce horas del día 3 de junio próximo, en primera convocatoria, y a la misma hora del día siguiente, si fuese necesaria, la segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examinar, discutir y aprobar, en su caso, la Memoria y gestión del Consejo y las cuentas y balance del ejercicio 1968.

2.º Distribución de beneficios.

3.º Nombramiento de Consejeros.

4.º Designar los censores de cuentas y sus suplentes para el ejercicio 1969.

5.º Aprobación del acta.

Para tener derecho de asistencia a la Junta, los poseedores de acciones de cualquiera de las series deberán depositarlas con cinco días de anterioridad, por lo menos, a la celebración de la Junta en la caja de la Sociedad o en los siguientes establecimientos de crédito: Banco Hispano Americano, Banco de Vizcaya, Banco Urquijo, Banco Español de Crédito, Banco de Bilbao, Banco Herrero y Banco de Gijón, recibiendo en cambio tarjetas en las que constará el nombre del depositante y el número y serie de acciones depositadas.

Gijón, 14 de abril de 1969.—El Presidente del Consejo de Administración, Basilio del Camino Castañón.—3.086-C.

#### LA METALURGICA TEXTIL, S. A.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 14 de los Estatutos sociales y disposiciones legales vigentes, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social (calle Diputación, 408), en primera convocatoria, el día 19 del mes de mayo próximo, a las doce horas, y, en caso necesario, en segunda convocatoria, el día 21 del mismo mes y a la misma hora.

Figuran en el orden del día:

a) Informe del balance general y aprobación del mismo, si procede.

b) Distribución de resultados.

c) Elección de accionistas censores de cuentas.

Los documentos a que se refiere el artículo 36 de los Estatutos sociales estarán a disposición de los señores accionistas, los días y horas hábiles, a partir del día 4 del mes de mayo.

Barcelona, 15 de abril de 1969.—El Gerente.—3.088-C.

#### FINANCIERA IBERICA, S. A.

BARCELONA-8

Paseo de Gracia, 111

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas de la Sociedad, a celebrar en primera convocatoria el día 11 de junio de 1969, a las diecisiete horas, en el domicilio social, paseo de Gracia, 111, séptima planta, con el siguiente orden del día:

1.º Censura de la gestión social.

2.º Discusión y, en su caso, aprobación del balance, Memoria, cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de distribución de beneficios correspondientes al ejercicio de 1968.

3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1969.

De no reunirse el quorum de asistencia preciso para la válida constitución de la Junta, ésta se celebrará en segunda convocatoria, en el mismo lugar indicado para la primera y a las diecisiete horas del día 12 de junio de 1969.

Barcelona, 2 de abril de 1969.—El Presidente del Consejo de Administración.—3.099-C.

#### SERVICIOS Y REPARACIONES, S. A. (S. Y. R. S. A.)

SEVILLA

Se convoca a Junta general ordinaria en el domicilio de sus nuevas instalaciones, avenida Kansas City (autopista de San Pablo), para el día 23 de mayo de 1969, a las diecisiete treinta horas, en primera convocatoria, y de no poderse celebrar se convoca para el día 24, a la misma hora, en el mismo lugar y con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Beneficios, propuesta de distribución de beneficios y gestión del Consejo.

2.º Nombramiento de los censores de cuentas y de interventores para su aprobación posterior.

Sevilla, 10 de abril de 1969.—1.077-D.

#### HIJOS DE VIUDA DE JULIO ALONSO, SOCIEDAD ANONIMA

ZAMORA

Con fecha 27 de febrero del corriente año ha sido acordada la disolución de esta Sociedad, lo que se publica para dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 153 de la Ley sobre Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas.

Zamora, 1 de marzo de 1969.—568-D.

#### CALA ANTENA, S. A.

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado convocar a los señores accionistas de la misma para la celebración de la Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 26 de mayo de 1969, a las doce treinta horas, en primera convocatoria, y a la misma hora del día siguiente, en su caso, en segunda convocatoria, y ambas en el domicilio social, camino del Barrial, 44, Aravaca, con el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, del balance, Memoria y cuentas del ejercicio 1968.

2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para 1969.

3.º Ruegos y preguntas.

Las tarjetas de asistencia podrán solicitarlas los señores accionistas, con derecho a ellas, en la forma acostumbrada.

Los libros, cuentas y documentación de la Sociedad estarán a disposición de los señores accionistas, durante las horas de oficina, y en el domicilio social, quince días antes de la celebración de la Junta.

Madrid, 15 de abril de 1969.—El Presidente del Consejo de Administración, Juan Viñes Cubells.—3.108-C.

#### ETERNA, S. A.

BARCELONA

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria, para el día 30 de mayo de 1969, a las once horas, en el domicilio social, calle Pelayo, 42, 3.º, 3.ª, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, del balance, Memoria y cuentas correspondientes al pasado ejercicio de 1968.

2.º Renovación de cargos del Consejo de Administración.

3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1969.

Barcelona, 17 de abril de 1969.—El Consejo de Administración.—1.145-6.

#### PROMOCIONES GANADERAS TUROLENSES, S. A.

TERUEL

Domicilio social: Polígono Industrial  
La Paz, 7

Se convoca a todos los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social el día 23 de mayo, a las doce horas, con arreglo al siguiente orden del día:

a) Lectura del acta anterior.

b) Examen y aprobación de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de

1968, gestión social e informe de los censores de cuentas.

- c) Propuesta de distribución de beneficios.
- e) Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1969.
- f) Ruegos y preguntas.

La Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1968 estarán a disposición de los señores accionistas en las oficinas de esta Sociedad quince días antes de la celebración de la Junta.

Teruel, 14 de abril de 1969.—El Secretario del Consejo de Administración. — 1.078-D.

#### LOS TRANVIAS DE ZARAGOZA, S. A.

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, para el día 24 de mayo próximo, a las dieciséis treinta horas, en el domicilio social (Miguel Servet, 113-115), o, en su caso, en segunda convocatoria, al día siguiente, en los mismos sitio y hora, para proceder al examen y aprobación, si ha lugar, de la Memoria, balance, cuentas y gestión del Consejo de Administración en el ejercicio de 1968; distribución del saldo de la cuenta de Pérdidas y Ganancias; designación de censores de cuentas para el año 1969; ruegos y preguntas.

Zaragoza, 15 de abril de 1969.—El Consejero Secretario. Guzmán Bengoa. — 1.079-D.

#### PRODUCTOS CERAMICOS INDUSTRIALES, S. A.

(PROCEIN)

Esta Sociedad ha quedado disuelta por virtud de acuerdo tomado en Junta general universal, solemnizado en escritura pública autorizada por don Ignacio Nart con fecha 31 de marzo de 1969, e inscrito en el Registro Mercantil de Vizcaya el día 9 de abril de 1969, habiendo sido adjudicado todo su patrimonio, globalmente, a su único accionista, «Sociedad General de Productos Cerámicos, S. A.».

Lo que se hace constar de acuerdo con lo ordenado en el artículo 153 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Bilbao, 12 de abril de 1969.—El Secretario del Consejo.—3.124-C.

#### AGUA IMPERIAL, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el local social establecido en Barcelona, rambra de San José, número 104 entresuelo, el día 17 de mayo próximo, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y, en su defecto, a la misma hora y lugar, el día 19 de igual mes, en segunda convocatoria, bajo el siguiente orden del día:

1.º Presentación, examen y aprobación si procede, del balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria del ejercicio de 1968.

2.º Designación de accionistas censores de cuentas propietarios y suplentes para el ejercicio de 1969.

Tendrán derecho de asistencia a la Junta los tenedores que, justificando su condición de accionistas, depositen las acciones o resguardos bancarios en la caja de la Sociedad con un mínimo de cinco días de antelación.

Barcelona, 19 de abril de 1969. — El Consejo de Administración.—3.132-C.

#### TRIER, S. A.

La Junta general extraordinaria y universal de accionistas de «Trier, S. A.», en reunión de fecha 14 de abril de 1969, acordó trasladar su domicilio social de calle Virgen del Portillo, 39, Madrid, a calle Peñascales, 15, Madrid.

Madrid, 17 de abril de 1969.—3.156-C.

#### INDUSTRIAL SAN GERVASIO, S. A.

Convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará el día 25 de mayo de 1969, a las once horas, en el local del Ateneo Católico de San Gervasio, calle Atenas, número 27, bajo el siguiente orden del día:

1.º a) Lectura del acta de la sesión anterior.

b) Lectura de la Memoria de 1968.

c) Lectura y aprobación, en su caso, del balance del ejercicio 1968.

2.º Aplicación del resultado del mismo

3.º Renovación de parte de la Junta Consultiva.

4.º Nombramiento de dos censores de cuentas y dos suplentes.

5.º Nombramiento de dos interventores para la firma del acta de la sesión.

6.º Ruegos y preguntas.

De no poder celebrarse la Junta por falta de quórum, se anunciará oportunamente la fecha en que se celebrará de segunda convocatoria.

Barcelona, 14 de abril de 1969.—El Secretario del Consejo de Administración. Manuel Alegret Mirabent.—3.149-C.

#### UNIVERSAL DE INVERSIONES, S. A.

UNISA

M A D R I D - 6

Velázquez, 87, 1.º derecha

Balance al 31 de diciembre de 1968

ACTIVO		PASIVO	
	Pesetas		Pesetas
Caja y Bancos	3.144.838,80	Acreedores varios	68.000,—
Deudores varios	493.321,60	Capital	50.000.000,—
Cartera de valores	96.822.792,01	Fondo fluctuación valores	25.000.000,—
Inmovilizado	300.000,—	Reserva legal	14.400.935,30
		Reserva voluntaria	1.153.720,89
		Resultados	10.136.296,22
	100.760.952,41		100.760.952,41

#### Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1968

DEBE		HABER	
	Pesetas		Pesetas
Gastos generales	665.287,44	Beneficio venta valores y derechos	9.023.859,—
Gastos financieros	132.993,41	Dividendos	1.910.718,97
Beneficio ejercicio 1968	10.136.296,22		
	10.934.577,07		10.934.577,07

#### Cartera de valores en 31 de diciembre de 1968

Clase de valor	Número títulos	Cambio medio % al precio coste	Precio de coste
Banco Atlántico	5.950	294,33	16.512.801,75
Banco Atlántico, n/	1.550	100,00	1.550.000,—
Banco Español de Crédito	100	1.030,56	257.641,25
Banco Central	100	1.329,76	664.885,25
Banco Central, n/	25	100,00	12.500,—
Banco Central, nn/	41	17,19	3.523,80
Banco Hispano Americano	100	1.082,69	541.348,05
Banco Hispano Americano, n/	5	100,00	2.500,—
Banco Popular Español	3.012	376,46	5.669.577,—
Banco Popular Español, n/	1.004	100,00	502.000,—
Bankunión	30.000	156,96	23.844.030,—
Alas, S. A.	12.672	97,26	6.162.458,20
Ediciones Rialp	766	152,77	1.170.245,—
Popularinsa	15.726	164,96	12.961.281,75
Rotopress	14.027	100,30	14.069.097,50
Sociedad General Fiduc.	9	100,00	450,—
Sociedad General Fiduc.	89	100,00	44.500,—
Electra del Viesgo	1.162	188,78	1.096.858,80
Electra del Viesgo, n/	116	100,00	58.000,—
Fecsa g.	51	277,34	845.895,25
Fecsa p.	917	260,76	2.390.697,20
Fecsa p, n/	137	100,03	137.052,80
H. Cantábrico	500	171,24	428.219,50
H. Cataluña	400	158,47	316.948,02
H. Española	2.889	247,77	3.579.790,75
H. Española, 1965	46	297,99	68.538,50
H. Española, n/	394	100,88	148.290,25
H. Española, nn/	646	1,3'	4.242,80
Iberduero	446	359,84	802.454,25
Iberduero n/ 1967	64	100,00	32.000,—
Iberduero n/ 1968	73	0,52	192,80
Sevillana de Electricidad	346	212,98	368.461,54
Sevillana de Electricidad, n/ 1967	35	100,66	17.615,50
Sevillana de Electricidad, n/ 1968	32	100,57	16.092,—
Unión Eléc. Madrileña	200	232,25	232.252,15
Unión Eléc. Madrileña, n/	20	100,00	10.000,—
Ebro	100	772,92	386.462,50
Proquisa	50	170,60	85.312,50
CAMPESA	300	180,2'	265.425,30
Galerías Preciados	20	100,00	10.000,—
La Unión y El Fénix	155	601,02	1.241.417,15
SNIACE, n/	56	19,57	5.482,—
Telefónicas n/	300	190,90	286.350,—
			96.822.792,01

Madrid, 14 de abril de 1969.—3.073-C.

**INVERSIONES EHEMU, S. A.**  
(EHEMUSA)

*Balance de situación al 31 de diciembre de 1968*

ACTIVO		PASIVO	
	Pesetas		Pesetas
Disponible .....	64.842,33	Capital .....	60.000.000,00
Cartera de valores .....	65.734.333,39	Reservas .....	6.478.707,17
Gastos de constitución .....	679.531,45	Valores depositados .....	30.128.000,00
Depósito de valores .....	30.128.000,00		
<b>Total .....</b>	<b>96.606.707,17</b>	<b>Total .....</b>	<b>96.606.707,17</b>

*Cuenta de Pérdidas y Ganancias al 31 de diciembre de 1968*

DEBE		HABER	
	Pesetas		Pesetas
Gastos y amortización .....	257.625,67	Dividendos cartera .....	1.104.594,72
Pérdida en venta valores .....	387.276,00	Beneficio en venta de valores .....	4.227.014,16
Reservas .....	6.436.331,40	Beneficio en venta de derechos .....	1.727.792,78
		Dieta Juntas .....	21.830,41
<b>Total .....</b>	<b>7.081.232,07</b>	<b>Total .....</b>	<b>7.081.232,07</b>

*Composición de la cartera*

	Nominales	Valor contable
Valores de renta variable. Acciones .....	30.128.000,00	65.734.333,39

Madrid, 12 de abril de 1969.—El Presidente del Consejo de Administración.—3.014-C.

**IGUALATORIO**  
**QUIRURGICO-MEDICO, S. A.**  
(IQUIMESA)

Por el presente se convoca a Junta general ordinaria, que se celebrará en el Colegio Oficial de Médicos de Alava, General Alava, número 28, de esta capital, el día 26 de mayo de 1969, a las veinte horas, de acuerdo con el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y gestión social correspondiente al ejercicio de 1968.
- 2.º Distribución de beneficios.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas y suplentes.
- 4.º Ruegos y preguntas.

De no reunirse el número de acciones suficiente se celebrará, en segunda convocatoria, el día 27, a la misma hora y en el mismo lugar.

Vitoria, 15 de abril de 1969.—El Consejo de Administración.—3.147-C.

**SEDO, S. A.**

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, Consejo de Ciento, 366, Barcelona, el día 22 de mayo próximo, a las doce horas de la mañana, en primera convocatoria, y, en su caso, al siguiente día, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria para tratar del siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, del inventario-balance, Memoria, cuenta de resultados y gestión de los Administradores, todo ello referido al ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 1968.
- 2.º Nombramiento de nuevos Consejeros, de acuerdo con el artículo 22 de los Estatutos sociales.
- 3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas.

4.º Nombramiento de interventores para la aprobación y firma del acta de la Junta.

5.º Acuerdos complementarios conducentes a la ejecución de los anteriores.

Se recuerda a los señores accionistas lo dispuesto en los Estatutos sociales para la asistencia a las Juntas.

Barcelona, 26 de marzo de 1969.—Por el Consejo de Administración, Alfredo Sedó Peris Mencheta, Presidente.—3.146-C.

**ROCADOR, S. A.**

*Convocatoria a Junta general ordinaria*

Se convoca a los señores accionistas de la Sociedad a la Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social, calle José A. Clavé, 96 a 102, de esta localidad, el próximo día 9 de mayo, a las doce horas, en primera convocatoria, bajo el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, del balance, Memoria y cuentas del ejercicio de 1968.
- 2.º Aplicación de los resultados del balance cerrado en 31 de diciembre de 1968.
- 3.º Nombramiento de los señores accionistas censores de cuentas, propietarios y suplentes, para el ejercicio de 1969.
- 4.º Determinación del precio de las acciones para los casos de venta que puedan producirse hasta la próxima Junta general ordinaria.
- 5.º Aprobación, si procede, de la gestión desarrollada por los señores administradores hasta el 31 de diciembre de 1968.
- 6.º Cese y designación de Administradores y de Presidente de la Sociedad.
- 7.º Cancelación de los empréstitos en obligaciones.

En caso de no reunirse en primera convocatoria el quórum señalado por la Ley para que sean legales los acuerdos a tomar, la Junta se celebrará, en segunda convocatoria, el siguiente día 10 de mayo, en el mismo lugar y hora citados.

Espigas de Llobregat (Barcelona), 21 de abril de 1969.—René Ricard, Administrador.—3.315-C.

**EDITORIAL PRIMA LUCE, S. A.**

*Convocatoria de Juntas generales*

Se convoca a los señores accionistas a Juntas generales ordinaria y extraordinaria, que tendrán lugar en el salón de actos de la Residencia F. Lestonnac, calle Aragón, número 284, Barcelona, el día 10 de mayo próximo, a las dieciocho horas la ordinaria y a las diecinueve la extraordinaria, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y horas del día 17 de mayo próximo, en segunda convocatoria, con arreglo al orden del día siguiente:

*Ordinaria:*

1.º Lectura y, en su caso, aprobación de la Memoria, cuenta de Pérdidas y Ganancias y balance cerrado en 31 de diciembre de 1968.

2.º Renovación de cargos del Consejo de Administración, según Estatutos.

3.º Designación de censores de cuentas para el ejercicio de 1969.

4.º Proposiciones, ruegos y preguntas.

*Extraordinaria:*

Único.—Aumento de capital de la Sociedad, en la cuantía y forma que la propia Junta acuerde, y consecuente modificación de los artículos de los Estatutos que tal aumento haga necesario.

Barcelona, 15 de abril de 1969.—Por el Consejo de Administración, el Presidente.—1.144-D.

**PREBETONG ARAGON, S. A.**

*Convocatoria a la Junta general ordinaria de accionistas*

La Junta general ordinaria de accionistas de la Sociedad Anónima «Prebetong Aragón, S. A.», se reunirá, en primera convocatoria, el día 23 de mayo de 1969, a sus diecisiete horas, en las oficinas de sus instalaciones, Barrio de Movera, 20, en Zaragoza, y, en segunda convocatoria, si procediere, a la misma hora y en las mismas oficinas, el día 24 siguiente, para deliberar y acordar sobre los siguientes asuntos:

1.º Examen y aprobación de la gestión social, cuenta y balances del ejercicio de 1968 y distribución de beneficios, si a ello hubiere lugar.

2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1969.

3.º Formación y aprobación del acta de la Junta.

Lo que se publica de orden del señor Presidente del Consejo de Administración de la Sociedad.

Zaragoza, 16 de abril de 1969.—El Secretario del Consejo, José A. Ruiz Galbe.—3.296-C.

**INMOBILIARIA URBIS, S. A.**

*Junta general ordinaria*

(Celebración en segunda convocatoria)

No habiéndose expedido hasta este momento tarjetas de asistencia que representen acciones suficientes para formar quórum exigible para reunir la Junta ordinaria en primera convocatoria, se celebrará, en segunda, el próximo lunes día 28 de abril, a las once de la mañana, en el cine «Moratalaz», plaza de Pablo de Garnica (Barrio de Moratalaz).

Madrid, 21 de abril de 1969.—El Consejo de Administración.—3.328-C.

**GENERAL DE CONSTRUCCIONES SOCIALES, S. A.**

*Junta general extraordinaria*

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria que tendrá lugar, en primera convocatoria, el

día 12 de mayo de 1969, a las cinco de la tarde, en el domicilio social, calle Casals Cubero, números 16 y 18, para someter a su aprobación:

1.º Ratificar los acuerdos adoptados en la Junta general extraordinaria celebrada el 21 de mayo de 1968 y en lo menester repetir su orden del día para su aprobación:

a) Propuesta de traslado del domicilio social a la Rda. San Antonio, número 59, noveno, de esta ciudad.

b) Nombramiento de nuevo Administrador-Gerente.

c) Delegación de facultades para elevar a escritura pública los acuerdos adoptados.

Si no compareciera el número suficiente de socios, o si los concurrentes no representan por lo menos la mitad del capital social desembolsado, según el artículo 15 de los Estatutos sociales, se fija como fecha para la segunda convocatoria el día 13 de mayo de 1969, a las cinco de la tarde, en el indicado domicilio social, previniéndose que quedará la Junta válidamente constituida cualquiera que sean los socios concurrentes a la misma.

Barcelona, 15 de abril de 1969.—El Administrador - Gerente. Carlos Muñoz Folch.—3.331-C.

#### INSTITUTO MUSICAL «OSCAR ESPLA»

Conservatorio Profesional  
 Obra Cultural de la Caja de Ahorros  
 del Sureste de España

ALICANTE

Se convoca concurso-oposición para proveer la cátedra de «Canto coral», dotada con 137.700 pesetas anuales.

Las condiciones generales pueden solicitarse en la Secretaría del Centro, San Fernando, 28, Alicante.

El plazo de solicitudes finalizará el día 30 del presente mes de abril.

Alicante, 29 de abril de 1969.—3.306-C.

#### SOCIEDAD ANONIMA «LA TOJA»

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria, a celebrar, en primera convocatoria, el día 10 de mayo próximo, a las doce horas, en el local social, Cantón Pequeño, 1, y, si a ello hubiere lugar, en segunda convocatoria, al siguiente día hábil, 12 del mismo mes, a igual hora y en el mismo local, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio de 1968.

2.º Propuesta de distribución de los beneficios habidos en el mismo ejercicio.

3.º Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración.

4.º Renovación parcial estatutaria del Consejo de Administración.

5.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1969.

6.º Propuestas del Consejo.

7.º Ruegos y preguntas.

8.º Aprobación del acta de esta reunión o nombramiento de los Interventores que habrán de cumplir este requisito.

La Coruña, 15 de abril de 1969.—El Presidente del Consejo de Administración, Pedro Barrié de la Maza, Conde de Fenosa.—3.283-C.

#### REPRODUCTORAS DE CASTILLA, SOCIEDAD ANONIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a todos los accionistas de la Sociedad «Reproductoras de Castilla, Sociedad Anónima», a la Junta general ordinaria que tendrá lugar en su domicilio social de Valladolid, Puente Duero, 47, el próximo día 8 de mayo de 1969, a las cuatro de la tarde, en primera convocatoria, y, si procediere, el siguiente día, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas de Pérdidas y Ganancias cerrado al 31 de diciembre de 1968.

2.º Aprobación de la gestión del Consejo.

3.º Dimisión de los Consejeros señores Blanco y Morillas y nombramiento de nuevos Consejeros.

4.º Nombramiento de los censores de cuentas para el presente ejercicio.

5.º Ruegos y preguntas.

Valladolid, 21 de abril de 1969.—El Presidente del Consejo de Administración.—3.286-C.

#### HIDROELECTRICA DEL CANTABRICO, SOCIEDAD ANONIMA

OVIEDO

En cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos sociales y disposiciones legales vigentes, el Consejo de Administración convoca a Junta general de accionistas para el día 13 del próximo mes de mayo, a las doce horas, en el domicilio social, sito en la plaza de la Gesta, de Oviedo.

para deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y distribución de beneficios de 1968.

2.º Renovación parcial del Consejo de Administración y ratificación de nombramientos de Consejeros hechos provisionalmente por el Consejo.

3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas del ejercicio de 1969.

4.º Nueva autorización al Consejo de Administración, independiente de la concedida por la Junta general celebrada el 24 de mayo de 1968, sólo utilizada en parte, para aumentar el capital social en la forma, cuantía y momento que lo crea oportuno, sea en una o varias veces, hasta el límite máximo que permite el artículo 96 de la Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas y, como consecuencia, autorización al Consejo para modificar también el artículo cuarto de los mismos para recoger en él la nueva cifra de capital social cada vez que haga uso de la autorización precitada.

5.º Autorización al Consejo de Administración para emitir obligaciones o bonos de tesorería de cualquier naturaleza.

En el caso de que la Junta general no pudiera celebrarse en primera convocatoria por no concurrir el número de acciones necesarias para constituir la Junta, se celebrará, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, el día 4 del próximo mes de mayo, siendo valederas para esta convocatoria las tarjetas de asistencia extendidas para la primera.

Podrán asistir a la Junta los accionistas que representen como mínimo un nominal de 10.000 pesetas y que con cinco días de antelación, cuando menos, a aquel en que ha de celebrarse la reunión hayan efectuado en la Caja Central de la Sociedad, en las oficinas de Gijón (Ezcurdia, 29) o en las de Avilés (González Abarca, 9) el depósito de sus acciones o acreditadas tenerías depositadas en algún establecimiento bancario, facilitándoseles las tarjetas de asistencia o delegación en las citadas oficinas o en las siguientes Entidades:

Banco Herrero, de Oviedo; Banco Asturiano, de esta plaza o Avilés; en el Banco de Gijón, en Gijón y Avilés, y en la Caja de Ahorros de Asturias.

Los accionistas que no completen dicho nominal podrán agruparse y conferir su representación a uno de los accionistas, que obtendrá así el derecho a la asistencia y voto.

Oviedo, 21 de abril de 1969.—El Presidente del Consejo de Administración, Ignacio Herrero Garralda, Marqués de Alédo.—3.310-C.

#### ADMINISTRACION

VENTA Y TALLERES

Trafalgar, 29 Tel.: 257 07 05

MADRID 10

## GACETA DE MADRID

## BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO

Ejemplar ..... 2,00 ptas  
 Atrasado ..... 8,00 ptas

Suscripción anual:

España ..... 600,00 ptas  
 Extranjero ..... 750,00 ptas

El «Boletín Oficial del Estado» se vende diariamente en:

- Administración del BOE, Trafalgar 29.
- Quiosco de Alcalá-Goya.
- Editora Nacional, Avenida José Antonio, 51.
- Quiosco de Raimundo Fernández Villaverde (Cuatro Caminos).
- Quiosco de avenida José Antonio, 23 (Montera).
- Quiosco de gloria de Carlos V (ronda de Atocha-Santa Isabel).
- Quiosco de Puerta del Sol, 1.